

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PREDIAL INMOREIRA  
S.A CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2015

En Guayaquil, a los veinte días del mes de Abril del año dos mil quince, a las 09:00 Horas, en el local social de la Compañía ubicada en la Ciudadela: ACUARELA DEL RIO Calle: AVE. ANTONIO PARRA VELASCO Número: Solar 8 Manzana: 1, se reúnen en Junta General la Accionistas de la compañía **COMPAÑÍA PREDIAL INMOREIRA S.A** 1) Ing.Com. MOREIRA ESPINOZA GLADYS ALEXANDRA, propietaria de ciento cincuenta y cinco mil setecientos cincuenta y seis acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una. Encontrándose presente más del cincuenta por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de seis mil ochocientos cero cuatro dólares, constitutivo de cincuenta mil acciones de cuatro centavos de dólar de los estados Unidos de Norte América;

Preside la sesión el Presidente Sr Ing. Com. RUBEN MACKAY CASTRO, y actúa como secretaria AD-HOC la Srta. CHUCUYAN MOREIRA DENISSE ELIZABETH, también asiste a la junta la ING. COM OLGA REYES LAINEZ, Comisaria de la Compañía la secretaria se precede a realizar el listado de los asistentes dejando constancia que se encuentra presente la Ing.Com. MOREIRA ESPINOZA GLADYS ALEXANDRA que representa el noventa y uno coma sesenta y dos por ciento del capital suscrito y pagado o sea más del cincuenta por ciento del capital pagado. Se reúnen con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos y orden del día 1.- Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario. 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2014.

El presidente la declara instalada la sesión y pone en consideración a los asistentes el primer punto, que es conocimiento y aprobación del informe de Gerente. Toma la palabra el secretario y da lectura al informe de Gerente, el mismo que luego de ser conocido la junta resuelve por unanimidad aprobarlo en su totalidad.

Segundo punto.- Conocimiento y Aprobación del informe del Comisario. Toma la palabra el secretario y da lectura al informe emitido por el comisario, y es puesto a consideración de los presentes el mismo que es aprobado. Tercer punto.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 1 de Enero al 31 Diciembre del 2014,

El Presidente toma la palabra y expone ampliamente a los presentes los resultados obtenidos por la empresa durante el año 2014 y los pone a consideración de los presentes. Luego de las deliberaciones se aprueba por unanimidad el tercer punto. No habiendo otro punto que tratar, el presidente pide un receso para la redacción del acta. Hecho lo cual se reinstalada la sesión con los mismos asistentes quienes luego de leer la presente acta, la aprueban y firman en unidad de acto, con lo que termina la sesión siendo las diez horas quince minutos, firmando para constancia el Presidente, la Accionista, y la secretaria AD-HOC que certifica.



ING. COM. RUBEN MACKAY CASTRO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ING. COM. GLADYS A. MOREIRA ESPINOZA  
ACCIONISTA



DENISSE E. CHUCUYAN MOREIRA  
SECRETARIO AD-HOC